Por medio del diseño, implementación y seguimiento de los proyectos pedagógicos institucionales se operativizan los programas transversales, definidos por el Ministerio de Educación Nacional, como estrategia para contribuir a la formación para el ejercicio de la ciudadanía. Lo anterior tiene su fundamento legal en el artículo 67 de la Constitución Política, el artículo 5 de la Ley General de Educación, el artículo 14 (modificado posteriormente por Ley 1029 de 2006 y el artículo 5 de la Ley 1503 de 2011) de dicha ley y el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994 (compilado en el Decreto 1075 de 2015).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| A) | PROGRAMAS TRANSVERSALES DEL MEN | PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES | COMO SE ORIENTA EN LA INSTITUCIÓN | RESPONSABLES |
|  | Formación en derechos humanos | Democracia | Como proyecto, con actividades programadas en la institución, de acuerdo con el cronograma que sugieren los líderes del proyecto | Argelis Romañan Incel  Ferny Alonso Zapata |
| 50 horas de estudios constitucionales | Como proyecto, se orienta a través de una “guía académica”, para estudiantes del grado 11º | José Eduardo Martínez Camacho |
| Educación ambiental | Proyecto de educación ambiental (PRAE) | como proyecto pedagógico, con actividades programadas por los líderes del proyecto | Marleny Franco Gómez  Adriana Katherine Moreno |
| Gestión escolar del riesgo | como proyecto pedagógico, con actividades programadas por los líderes del proyecto | Dennys Galeano  Tarcilo Serna Córdoba |
|  | Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía | Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía | Como proyecto pedagógico, con actividades programadas por los líderes del proyecto | María Graciela Largacha  Alma Yineth Valencia Valois  Martha Milena Orozco |
| Estilos de vida saludables | Prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) | Como proyecto pedagógico, con actividades programadas por los líderes del proyecto | Víctor Manuel Álvarez  Jaime Alberto Muriel |
| Movilidad segura | Educación en tránsito y seguridad vial | Se desarrolla como parte integral de los procesos curriculares correspondiente a ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.  se sugiere que se haga como un proyecto pedagógico | Docentes que orienta el área de sociales |
| Educación Económica y Financiera (EEF) | Educación Económica y Financiera (EEF) | En la institución se desarrolla como parte integral de los procesos curriculares correspondientes al área de ciencias políticas y económicas, para los grados 10º y 11º y la asignatura de emprendimiento (en todos los grados) | Docentes que orientan el área de Ciencias Políticas y la asignatura de Emprendimiento |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| B) | PROYECTOS PEDAGÒGICOS E INSTITUCIONALES | COMO SE ORIENTA EN LA INSTITUCIÓN | RESPONSABLES |
|  | Escuela de padres | Como proyecto, con actividades programadas en la institución, de acuerdo con el cronograma que sugieren los líderes del proyecto | Nataly García Giraldo  Marvi Lopez Mejía  Ivi Figueroa  Leidy Johana Varela Suaza |
| Servicio social estudiantil obligatorio | Hay un proyecto, liderado por un docente, donde se establece los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la prestación del servicio social estudiantil obligatorio | Miriam Sosa Ceballos |
| Plan de lectura, escritura y oralidad. “preparándonos para el saber” | El proyecto es liderado por la bibliotecaria y docentes de la institución, con actividades programadas, de acuerdo con el cronograma que sugieren | Lina Jazmín Amariles corrales  Margarita Ospina Moreno  Alba Inés Toro  Catherine Molano |
| Convivencia | Hay un proyecto que orienta un docente de la jornada de la mañana y otro de la tarde, con el fin de definir estrategias e implementar acciones para la promoción de la sana convivencia y la prevención de situaciones que la afecten | Alba Yaneth Giraldo Giraldo  Diana Patricia Tirado |
| Proyecto de vida | El proyecto se orienta como parte integral de los procesos curriculares correspondientes a educación ética y en valores humanos | Docentes que orientan el área de Ética y Valores |

C) Actividades Institucionales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | MEDIOS DE COMUNICACION |  |  |
| DUPLICADORA Y SONIDO |  | Juan Camilo Sánchez |
| PAGINA WEB INSTITUCIONAL-FACEBOOK | Lina Marcela Rincón Olaya | Juan Carlos Buitrago |
|  | LIBRO HISTORIAL | Víctor Manuel Álvarez | Matías Palacios |
|  | SEGUIMIENTO A EGRESADOS |  | Francisco Javier Jurado |

Observaciones:

Seguimiento y revisión de los proyectos estará a cargo del coordinador Carlos Gutiérrez.

La Institución no cuenta con servicio de fotocopiadora. Las copias en la duplicadora serán institucionales, motivadas y solicitadas como mínimo con una semana de anticipación.